

11 8634

11 8634



MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de Dn. Alfonso Nufiez-Polo Pellón, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, Avda. Reina Victoria nº 4, y que ha de recaer sobre:
PLACAS PETREAS DECORATIVAS PARA ENCHAPADO DE PARAMENTOS.

5

Memoria Descriptiva

El registro del Modelo de Utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de unas placas petreas decorativa para enchapado de paramentos, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en el adjunto dibujo, a título de ejemplo.

10

1-18634



-7

5 El modelo de utilidad cuyo registro se pretende consis-
te en una placa de dimensiones variadas, según el tipo de
enchapado a que se destine, obtenida por moldeo de una mezcla de
material petreo finamente molido, preferentemente mármol, aglu-
tinado mediante la adición de una resina sintética adecuada como
por ejemplo, una resina poliester en una proporción de 10 a 25%,
según los casos, y que presenta, por el anverso, un motivo deco-
rativo imitando el veteado del mármol, granito, etc., mientras
que, por el reverso, lleva una capa de fragmentos granulosa
10 pétreos, de preferencia mármol, unidos entre sí y a la superfi-
cie de la placa mediante un baño de resina del tipo mencionado.

15 Esta placa, así obtenida, ofrece la apariencia de los
mármoles y granitos naturales pulidos y como, para su fabrica-
ción, puede partirse de los desperdicios de los talleres y can-
teras, tiene un precio de costo reducido. La coherencia del ma-
terial resulta excelente gracias a la acción de la resina y la
superficie de agarre del dorso de la placa es perfecta merced
a las aristas y multitud de pequeñas oquedades que ofrece al
mortero la capa de fragmentos granulares de mármol que la cons-
tituye. Por otra parte, la naturaleza de sus componentes garan-
tiza una absoluta resistencia a la acción de los agentes atmosfé-
ricos, y la seguridad y rapidez en el agarre determinan un nota-
ble ahorro de tiempo que, naturalmente, se traduce en una reduc-
ción más en el costo final de producción.

20 Para la mejor comprensión del modelo objeto de la pre-
sente memoria se acompañan dibujos representativos de un ejemplo
de ejecución, no limitativo, en los que:

25 - la figura I muestra la placa, en perspectiva, vista por el
lado ornamental;

30 - la figura II ilustra la superficie de agarre, y

118634

EST. PAT.



- la figura III es un corte transversal, mostrando los intersticios de la capa de fragmentos petreos.

El cuerpo 1 constituido por el polvo petreo, aglutinado mediante la resina y provisto de ornamentación por su anverso 2, lleva por su lado opuesto una capa 3, formada por la aglomeración de fragmentos petreos 4, unidos entre sí y al dorso de la placa mediante el baño de una resina.

Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre que ésta no suponga una alteración de la esencialidad del invento.

Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como propio y nuevo en España a favor de D. Alfonso Nuñez-Polo Pellón, domiciliado en Madrid, Avda. Reina Victoria nº 4, lo especificado en las siguientes reivindicaciones.

PRIMERA.— Placa petrea decorativa para enchapado de paramentos caracterizada en que está constituida por dos capas, unidas entre si por un producto adhesivo a base de resina sintética, una de las cuales, provista de ornamentación en su cara externa, está formada por un material petreo finamente molido aglutinado con una resina sintética, mientras que la otra está formada por fragmentos petreos granulados aglomerados mediante un adhesivo a base de resina sintética, que proporcionan una superficie exterior de agarre provista de multitud de aristas y oquedades.

SEGUNDA.— PLACAS PETREAS DECORATIVAS PARA ENCHAPADO DE PARAMENTOS.

Tal y como se deja descrita en la memoria precedente.

118634⁴



que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y una de planos.

Madrid, 7 Enero de 1.966

P.A. de D. Alfonso Núñez-Polo Pellón

Victor Gil Vega

[Handwritten signature]

118634

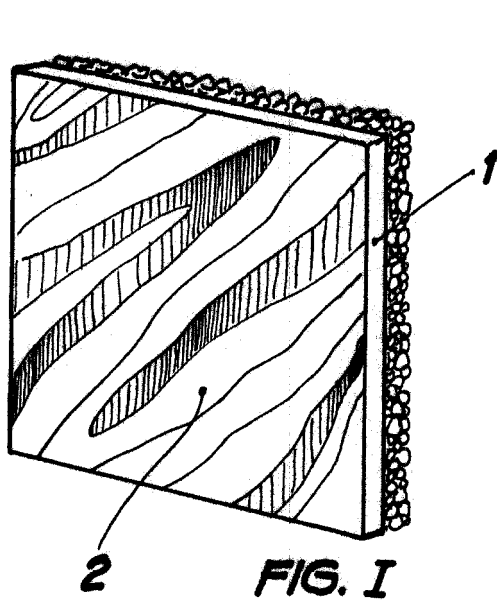


FIG. I

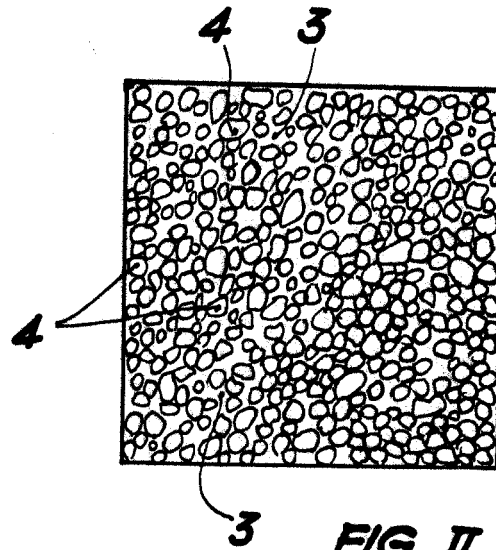


FIG. II

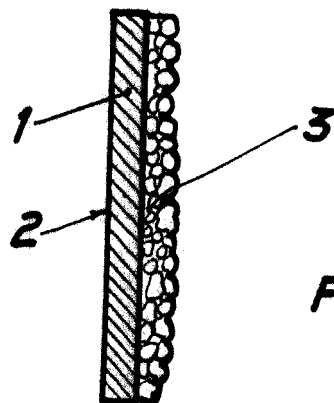


FIG. III

ESCALA VARIABLE
MADRID.

27 ENE. 1965

ESCALA VARIABLE